

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



En sufragio de las almas

DE LOS ILLTOS. SRES.

D. BLAS MARIA GONZALO,
D.ª MARIA DE LOS ÁNGELES GIMENEZ
Y DE SU HIJO
DON JUAN JOSÉ GONZALO GIMENEZ,

Estará mañana, 15 del corriente, la Vela y Alumbrado, y se dirán misas cada media hora, hasta la una, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Los hijos y demás familia de los finados suplican á los amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de sus almas.

R. I. P.



LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA CACHIA Y GARCERAN,
falleció el 22 de Noviembre de 1888.

R. I. P.

En sufragio de su alma y de las de su esposo

DON SALVADOR MARIN BALDO é hijo DON JULIO,

Estará la Vela y Alumbrado mañana 15 del corriente, y se celebrarán misas desde el toque del alba hasta la una, en la capilla del Rosario.

La familia de los finados, ruega á sus amigos y personas piadosas concurren á estos religiosos cultos, pidiendo á Dios por el eterno descanso de sus almas.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias, por cada misa, estacion ó parte de rosario que se ofrezca por las almas de los dichos difuntos.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon en Guadalupe, calle de Guadalupe, sin número, preguntando por Fulgencia Febrero Ruiz.

A ESTERAR LAS HABITACIONES
para la temporada de invierno.

En la estereria de Juan Hermosilla, Plaza Nueva, esquina á la calle del Meson y al lado de las monjas Isabelas, se ha recibido un gran surtido de todos los géneros de invierno.

Alfombras de pita batabia, á 7 rs. vara. Pita lisa á elegir, en dibujos, á 5 reales y medio.

Cordelillo de esparto y pita, á 5 reales vara cuadrada.

Esteras de pleita, de colores, á 2 y medio reales vara de tiro y 3 rs. vara cuadrada á elegir en dibujos.

Esteras gorda blanca para iglesias, á 3 rea es vara cuadrada.

Esteras de junco de primera, superior, á 3 reales vara cuadrada.

Idem de segunda, á 2 reales y medio.

Además hay un gran surtido en estereras de diferentes tamaños y dibujos, cuadradas, desde 5 reales una en adelante.

Gran surtido en felpudos de color y blancos, desde 4 reales en adelante.

Limpia-barros de esparto, de los no conocidos, de todos tamaños, desde 7 reales en adelante.

En el mismo establecimiento se colocan toda clase de alfombras y estereras nuevas y usadas, á precios muy económicos.

Todos los géneros antes indicados son colocados en las habitaciones que se deseen dentro de la poblacion, sin alterar los precios anunciados.

Las muestras de todos los géneros se llevan á domicilio á quien las pida. 8-5

GUANTES de cabritilla, piel de perro, castor y lana. Se ha recibido un gran surtido de las clases especiales que tiene ya acreditadas del año anterior el establecimiento **EL DIAMANTE**. Principe Alfonso, 19. 8-6-x

LO DEL DIA.

En San Bartolomé.

Ayer mañana se verificaron en la iglesia de San Bartolomé las piadosas honras fúnebres que han dedicado en sufragio del alma del inolvidable Sr. D. José Ferrer el clero de la parroquia y los amigos que han contribuido á la suscripcion abierta en este periódico para costearle una lápida.

Presidió el duelo el Excmo. Señor Obispo de esta diócesis, que se manifestó, en cuanto fué invitado, dispuesto á contribuir en cuanto estuviere de su parte, á honrar la memoria de sacerdote tan ejemplar.

Dijo la misa el teniente de la parroquia y fiscal eclesiástico Sr. D. José Jubés, y asistieron al acto el señor cura D. Manuel Camacho, todos los clérigos adscritos á la iglesia y otros varios de otras parroquias, amigos del finado. En el duelo, con el Sr. Obispo, estaban dos sacerdotes familiares de S. E., los señores curas de San Nicolás y San Antolin, D. Pedro Martinez Garre y D. Pedro Gonzalez Adalid, y varios feligreses y amigos del finado y representantes del pueblo de Alcantarilla.

El templo estaba profusamente iluminado, con colgaduras negras, arandelas delante de las pilastras y arañas, y en el altar mayor un magnífico catafalco fúnebre, de tres cuerpos, llenos de luces, con estandartes desplegados, y arriba, en la alta aguja, bajo una sencilla cruz, las insignias sacerdotales.

En el altar de Ntra. Sra. de las Angustias y en los demás de la iglesia brillaba gran número de luces.

La concurrencia fué numerosa y selecta, distinguiéndose, entre ella, muchas señoras de la parroquia y algunas de Alcantarilla, y muchos hombres de todas las clases sociales.

La orquesta muy completa y muy bien; habiendo ejecutado la *Secuencia* que escribió el que fué organista de la Catedral Sr. Espin; á ruego del Sr. Ferrer, cuando este era vice-rector del seminario.

Solemnes por todos conceptos han sido estos funerales, que el cariño de sus fieles amigos ha iniciado y á los que han contribuido el Sr. Obispo, gran número de párrocos y otros muchísimos sacerdotes y amigos de aquel tan modesto como virtuoso y ejemplar sacerdote.

En la iglesia que, por él, principalmente, se readificó, se honró ayer su memoria; y si tantos desvelos, tantos afanes, tantas fatigas y sinsabores como pasó el humilde sacristan empeñado en restaurar el templo, podían tener un premio digno en la tierra, ninguno como el que ayer alcanzó su nombre, su memoria y su virtud.

Consagrada queda, por tanto, con la ceremonia religiosa, la lápida que

dicho templo ostenta desde ayer al pié de su torre; en la que se lee: «A la buena memoria del sacerdote ejemplar y modelo de cristianas virtudes, el señor D. José Ferrer Céspedes, que siendo sacristan de esta parroquia inició la obra de la reconstrucción del templo. Murió en el Señor, en la villa de Alcantarilla, el día 4 de Noviembre de 1889. Sus fieles amigos le dedican este recuerdo. ¡Honor y gratitud á su memoria! ¡Paz y descanso á su alma!»

Diputacion.

En la sesion celebrada anteayer tarde por la Diputacion provincial, se tomaron los siguientes acuerdos, además del que ayer adelantamos, dejando en suspenso el referente á la cesantia de D. Emilio Ramires.

Abrir informacion en el proyecto formado por el director del cuerpo facultativo de carreteras provinciales para la construcción de una que partiendo de S. Javier termine en La Union, pasando por los Alcázares y el Algar.

Acceder á la instancia de gran número de vecinos de Abanilla, campo de la Matanza, Santomera y Murcia, solicitando la inclusion en el plan general de carreteras provinciales, una que partiendo de la del Alto de las Atalayas, en el portichuelo de Santomera, termine en Abanilla, pasando por el Puerto de Zacacho y campo de la Matanza, pero con la variante de que termine enlazando con la de Archena al límite de la provincia en direccion al Pinoso, á su paso por Abanilla.

Desestimar una instancia de la Cámara de Comercio de Cartagena en solicitud de que se repare el camino vecinal de dicha ciudad á La Union, y que al propio tiempo se proponga al gobierno la inclusion de dicho camino en el plan general de la red de ferrocarriles secundarios.

Desestimar la pretension del alcalde de Alguazas de que se aneje al ayuntamiento en la reparacion del camino que desde dicha villa conduce á la de Molina.

Remitir al gobernador con los demás antecedentes, el proyecto de construcción de carreteras que parte de la de Albacete á Cartagena, en las inmediaciones del Puerto de la Cadena, y termine en la de Torrevieja á Balsicas, en la estacion de este último pueblo, á los efectos del art. 28 de la ley de 4 de Mayo de 1877.

Con vista del expediente relativo al proyecto de travesía por Villanueva, de la carretera de Archena y Ricote, informar al gobernador que debe preferirse el trazado de la travesía del primero de dichos pueblos que va por la parte exterior del mismo y desestimar la oposicion hecha por D. Gonzalo Moreno y D. José Lopez.

Informar á dicha autoridad, estudiado el expediente sobre variacion del trozo cuarto de la seccion de carretera de Cieza á Mazarron que des-

de la primera de las mencionadas villas conduce á la de Mula; que el trazado objeto de la variación pretendida, es el que debe preferirse como más beneficioso.

Informar favorablemente la instancia de D. Justo Aznar en solicitud de autorización para explotar un ferrocarril que tiene establecido para el servicio de dos muelles de su propiedad, en la parte de Levante del puerto de Cartagena.

Visto el oficio del administrador de la cárcel de audiencia de Lorca, manifestando que por no facilitarle fondos aquel municipio, están sin socorrer los presos, se autorizó al presidente para que asociado de los diputados Sres. Parra y Cándido, gestione con el Delegado de Hacienda á fin de que á cuenta de las cantidades retenidas por recargos municipales entregue aquel ayuntamiento la suma necesaria á atender al socorro de aquellos desgraciados.

Informar favorablemente el expediente promovido por D. Ramon Domingo Arnao pidiendo que por el ministerio de Fomento se le autorice para construir un muelle en la playa de Parazuelos destinado al embarque de minerales.

Quedar enterada del oficio del director de la Casa de Expósitos, manifestando haber puesto en conocimiento del juzgado correspondiente el hecho de haber sido depositado un niño en el torno con un dedo mutilado.

Ayer mañana se reunió la corporación para aprobar el acta de esta sesión.

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

Segun noticias autorizadas, se trata, por persona competente, de averiguar la posibilidad de traer aguas potables de otro manantial diferente al del Cérco, para el consumo de esta villa, asegurando que se tiene conocida la derivación de las que en abundante caudal, de excelentes condiciones, y sin temor á suscitar rencillas entre intereses encontrados, pueden abastecer en su totalidad las necesidades de esta población.

CARTAGENA.

Con escogida y numerosa concurrencia se celebró anteanoche en el viejo teatro Principal el concierto anunciado por la célebre violinista Gabrielle von Amann Neusser, que consiguió una estrepitosa ovación al terminar la ejecución de cada uno de los números que componían el programa.

—Hoy ha salido para Madrid el señor secretario del Excmo. Ayuntamiento, D. Ginés Cano y Alcaráz, con el fin de entregar al Sr. Salmerón los documentos y antecedentes que han de servir para demandar por injuria á nuestro colega de la corte «El Globo».

—La Corporación municipal de esta ciudad, ha acordado en sesión del día de ayer entablar la oportuna querrela contra el periódico de Madrid, titulado «El Globo», correspondiente al día 2 del actual, por la inserción de una correspondencia denunciando supuestas faltas del Ayuntamiento y esta alcaldía en el ejercicio de sus funciones administrativas.

LORCA.

Ayer tarde se verificó el entierro

del laborioso y honrado industrial, D. Pedro López Gomez, en medio de un numeroso acompañamiento.

—Ayer no se habló de política, ni de administración, ni de otra cosa que de la prematura muerte del malogrado joven Mariano Pelegrin Campoy.

Las conversaciones giraron sobre este triste é inesperado acontecimiento.

Todo el mundo ha sentido el funesto desenlace que nos ocupa; parientes, amigos y conocidos, han derramado abundantes lágrimas sobre el lecho de muerte del simpático, del virtuoso, del joven músico que, en la flor de su vida, ha bajado al sepulcro defraudando así las esperanzas de cuantos le conocieron, pero especialmente de su cariñoso padre, para quien era única ilusión de su alma, única esperanza de su corazón.

CORRESPONDENCIA

Madrid 12 de Noviembre de 1889.

El Sr. Maissonave, no solo rechaza el proyecto de venta de las salinas de Torreveja, sino el sistema económico y financiero y administrativo del Gobierno, con el que eunde la inmeralidad; se declara impotente para estar al frente de los asuntos públicos y líquida en pésimas condiciones el activo Tesoro.

Que esto sucede lo demostró el señor Maissonave de un modo cumplido. Y como ejemplo, vamos á reproducir algunos argumentos que adujo.

«En lugar de pensar en la venta de las salinas de Torreveja, puesto que solo se trata de presentar una partida de 5 millones en el presupuesto de ingresos, se le hubiera parecido mejor al Sr. Maissonave que pensase en registrar los archivos de la Dirección de Propiedades para examinar y resolver esos millares de expedientes que, por no estar terminados, no es posible vender un gran número de fincas que se encuentran en manos detentadoras.

Y luego, cuando no hubiera habido nada por vender, cuando todos esos bienes se hubieran realizado, cuando hubieran sido resueltos los 50 ó 60.000 expedientes que hay en la Dirección de propiedades, quizá hubiera sido ocasión de traer el proyecto de venta de las salinas de Torreveja.»

—Segun el art. 6.º del proyecto de ley de presupuestos sometido á las Cortes, trata la Hacienda de incautarse de los bienes é inscripciones intransferibles de la Deuda, propiedad de los Institutos, para proceder á su venta y disponer de lo que produzca, que ya figura entre los ingresos del año próximo por la cantidad de 5 millones y medio de pesetas.

Esto movió ayer al Sr. Isasa á preguntar al Gobierno con que título había donado el Ministerio de Fomento al de Hacienda todas las propiedades de fundaciones de instrucción pública, destinados por los fundadores á sostener establecimientos de enseñanza.

El acto ministerial es grave, y la intervención del Sr. Isasa oportuna para poner de relieve como atropella el Gobierno actual todos los derechos y conveniencias, á fin de obtener fondos con que salir del paso. Pero esperamos las explicaciones de los Ministros de Fomento y Hacienda para

probar que puede disponerse de la propiedad ajena contra la voluntad de su dueño.

—La señora de Cánovas del Castillo continuaba ayer tarde en un estado relativamente satisfactorio.

S. M. la Reina y S. A. la infanta D.ª Isabel mandaron ayer también á preguntar por la distinguida enferma.

—Ya está hecha la propuesta de D. Francisco Silvela para la Academia Española. La firman el Conde de Casa-Valencia, el Sr. Campoamor y D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Es tal el giro que se está dando á la cuestión Peral, que no parece sino que se busca el barullo para llevar la atención pública á otros puntos de los que conviene ante todo esclarecer.

Algunos periódicos de la mañana publican hoy telegramas de sus corresponsales de San Fernando, en los que se aseguran cosas á cual más peregrinas, siendo una de ellas el considerar sin importancia que un militar, con destino de responsabilidad, abandone este sin la autorización debida y se marche al extranjero.

También afirman que el ministro de Marina se muestra duro y violento con el Sr. Peral, cuando público es, por las manifestaciones hechas en el Senado y Congreso de los diputados, únicas autorizadas, que el ministro no ha dicho nada que pueda dar pretexto á tan gratuita afirmación, antes al contrario, ha sido parco en extremo al contestar las preguntas que en una y otra Cámara se sirvieron dirigirle los Sres. Calderon y Herce y Lopez Mora.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 13.

Temperatura mínima, 13'0. Máxima á la sombra, 20'0. Media, 16'5. Máxima solar, 31'8. Mínima del suelo, 12'2.

Presión á las 9 de la mañana, 768'0 mm. A las 3 de la tarde, 767'0 mm. Media, 767'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76'. A las 3 de la tarde, 78'. Media, 77'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, viento de E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con nubes bajas de E.; por la tarde, los mismos accidentes; llovizna.

Evaporación de ayer, 5'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Para que «La Paz» no sea más realista que el rey, debemos decirle que el Administrador de correos de esta recibió ayer un escrito que lo suscribían el director de la sucursal del Banco de España, D. Eleuterio Peñafiel, D. Enrique Rael, D. Manuel Nolla y D. José Casalins, los cuales declaran con toda precisión en qué días y correos se les han extraviado cierto número de cartas. El Administrador lo ha acogido con mucho gusto para que dicho escrito sirva de base á un expediente en averiguación de quienes sean ó puedan ser responsables del abuso que se persigue.

Esta mañana han recibido la bendición nupcial en la iglesia de San Bartolomé el joven comerciante don

Joaquin Portero y la Srta. D.ª Elena Seiquer, á quienes deseamos que sean muy felices en su nuevo estado.

En la mañana del día de hoy se habrá celebrado en Alcantarilla un funeral y misa de Requiem en sufragio del alma del Sr. D. José Ferrer; recuerdo piadoso que dedica á su director espiritual la Asociación de Hijas de Maria de aquella parroquia, y en su nombre la junta directiva, que la componen D.ª Lorenza Almagro, presidenta; D.ª Micaela Garcia, tesorera; D.ª Resurrección Menarguez, vice-presidenta; y doña Soledad Saez, camarera.

—En Albacete, también se celebró ayer un funeral por dicho sacerdote, á expensas del Sr. Miñano y clero de aquella capital.

En la vereda llamada de Caputa, diputación de Yechar (Mula), fué hallado en la tarde del domingo el cadáver de Francisco Blaya Ortiz, guarda particular jurado de dicha diputación, horriblemente destrozado á hachazos. En cuanto la guardia civil de Mula tuvo noticia de este crimen comenzó con gran actividad á practicar todas las diligencias conducentes al descubrimiento de sus autores, logrando capturar poco después en las calles de aquella villa, á los hermanos Diego y Juan Rivas Fajardo, en quienes recaen sospechas de haber cometido tan bárbaro asesinato.

Por el sargento Pedro Molina ha sido denunciado un individuo por infringir el bando de policía urbana.

El Sr. Obispo ha nombrado arcediano de esta iglesia Catedral al señor Provisor D. Gabriel Malle. Sinceramente deseamos que sea para bien del favorecido y para honra y gloria de la Iglesia.

Nuestros distinguidos amigos los Sres. D. Narciso Clemencin y su señora, nos han dedicado un recuerdo dulce con motivo de la boda de su hija. Les damos las gracias y deseamos que el nuevo matrimonio sea tan feliz como han sido y son sus padres.

Recomendamos á los abogados y literatos el libro «La Ciencia del derecho al alcance de todos», cuyo autor es el catedrático de Granada don Juan de Dios Vico y Bravo. Hemos repartido la primera entrega y se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

La comisión provincial acordó en la sesión del día 11, además de la remisión del pliego de reparos puestas á las cuentas del 86-87, al Ayuntamiento de Molina, para que se subsanen en término de 30 días;

Reclamar del Ayuntamiento de la capital el expediente relativo á la denuncia que hace Andrés Zamora del mozo Juan Gil.

Que la instancia de Salvador Garcia Flores alzándose del acuerdo del Ayuntamiento de Cieza, que ordenó incluir en el alistamiento al mozo Antonio Garcia Balboa, se remita al alcalde de dicha villa para que la informe y devuelva con los antecedentes que al asunto se refieran.

Informar al gobernador que considera precedente se revoque el acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena que ordenaba la reforma de un

horno de pan cocer, de la propiedad de D. Pedro Zubillaga.

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

R. D. resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de Ordenes.

R. O. circular referente á elecciones.

Anuncio de subasta de los espartos de Totana.

Acuerdos tomados por la Diputación provincial en las sesiones de los días 30 de Setiembre y 2 de Noviembre, y por la comisión, los días 6 y 7 del actual.

Edicto para que se presenten en el cuartel de Antigones de Cartagena, los individuos de los reemplazos del 82 y 83 procedentes de los extinguidos batallones de reserva de Murcia y Cartagena.

Relacion de contribuyentes deudores por territorial como hacendados forasteros en el primer trimestre de este año, cuyos domicilios se ignoran.

Subasta para la enagenación de efectos inútiles existentes en el arsenal de Cartagena.

Subasta de fincas embargadas, por débitos de contribución.

Anuncio de subasta para el arriendo de los derechos de consumos de Alguazas.

El de ayer:

Circular á los alcaldes, sobre elecciones.

Anuncio de subasta para contratar 10.000 mantas con destino al material de acuartelamiento.

Anuncio de la instancia de la sociedad «Blas Cánovas é Hijo» solicitando 56 pertenencias para la mina «La Salvadora.»

Subasta de los espartos del Bancal del Cerveral, terreno litigioso entre Calasparra y Hellin, y de los pastos y leñas de Caravaca.

Anuncio relativo á la admisión de individuos en el cuerpo de carabineros.

Varios edictos sobre cobranza de contribuciones.

Edictos sacando á subasta el navío ponton «Isabel II» y la fragata «Mendez Nuñez.»

Edicto del juzgado de Alicante, llamando á D. Pedro Saucepescuezo.

Subasta de una finca embargada por el juzgado de la Catedral.

Hoy llegará á esta ciudad nuestro amigo el jefe del partido liberal conservador Sr. D. Diego Gonzalez Conde.

Ha fallecido en Madrid nuestro paisano D. Luis Marqués Arcas, hermano de la esposa de nuestro amigo D. José María Erans, á quienes enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

También anteanoche fué muy aplaudida en Romea la triple señora Fernandez, haciendo la «Niña Pancha.»

Desde el cementerio de Fortuna hasta el del este de la capital del Principado, han sido trasladados los restos mortales del doctor en medicina y cirugía D. Alejandro Bócio, padre de nuestro distinguido amigo y corresponsal D. Vicente.

Vacuna.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Hago saber: Que habiéndose dado algunos casos de viruela, en este término municipal, y

siendo muy conveniente, siguiendo los consejos de la ciencia, la vacunación de los niños que no lo estuvieran y la revacunación de los adultos que por haber trascurrido más de 10 años de la vacunación, pudieran encontrarse en condiciones de receptividad para aquella dolencia, he dispuesto, con objeto de facilitar en lo posible tan seguro preservativo que todos los pobres de esta población que no estén vacunados ó necesiten la revacunación, puedan acudir de 3 á 5 de la tarde, todos los días no festivos, al Instituto de vacunación, calle de la Merced, núm. 23, donde, mediante la presentación de una papeleta del señor cura de la parroquia que les acredite como tales pobres, se les practicará esta sencilla operación gratuitamente.

A los médicos municipales de los partidos rurales se les facilitará la vacuna necesaria para su aplicación en sus respectivos distritos.

Murcia 12 de Noviembre de 1889.

—Julian Pagán.

Dice «El Criterio»:

«El día 4 del corriente mes remitió el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad al director de la orquesta del teatro Romea D. Fernando Verdú una comunicación en la que se interesaba de dicho señor la remisión de un proyecto de Reglamento para la organización de la mencionada orquesta. El Sr. Verdú entusiasta de la música y siempre dispuesto á cooperar al engrandecimiento de su ciudad natal, ha cumplido con creces los deseos de la corporación remitiendo el Reglamento que se le interesaba y que honra á su autor por los conocimientos que posee, y además un muy bien escrito número sobre el estado actual y vicisitudes porque ha pasado la mencionada orquesta y á más una plantilla en la que se regularizan los sueldos de todos los profesores con plaza en el mencionado coliseo. Dicha obra dá á conocer los profundos conocimientos de que está adornado y su afán constante por el engrandecimiento y esplendor del arte musical.

Nuestra más cumplida enhorabuena al Excmo. Ayuntamiento que de esta manera vela por el desarrollo de las artes murcianas y al Sr. D. Fernando Verdú que con su claro talento y despejada imaginación ha contribuido en mucho á la organización de la orquesta de nuestro único teatro.»

En telegrama recibido ayer en esta ciudad se desmiente la noticia circulada, al parecer con fines burlescos, de que el ministro de Hacienda trata de dimitir.

Cerca de Casa de Postas fué anteaer herido Lorenzo Conesa Perralon, por un vecino de la Alberca, que ha sido denunciado al juzgado municipal de San Juan.

Algun desalmado, no sabemos con qué intenciones, prendió fuego anteanoche á la puerta de una casa de la Puerta Nueva, no tomando incremento porque unos vecinos advirtieron el hecho criminal.

Ayer se celebró en la Delegación de Hacienda la subasta para la enagenación de 2.571 quintales de sal procedentes de las Salinas de Sangonera, quedando el remate á favor de

D. Manuel Mora, por la cantidad de 4.443'25 pesetas.

Ayer mañana se presentó en la inspección una vecina de la calle de Cocineros, denunciando á un sujeto entendido por Castilla, que la maltrató dentro de su domicilio.

Dice «El Noticiero de Lorca»:
«D. Salvador Granero Sanchez, cura de Pulpí, ha inventado un artefacto aéreo, con el cual puede sustituirse la máquina de vapor por su potencia; consistiendo el mérito del invento, en que, siendo movido el motor por aire, siempre marcha de la misma manera sin que haya necesidad de variarlo, siendo de advertir que no lleva lienzo alguno, pues solo se compone de hierro y madera.

Se ha presentado á la aprobación con el fin de obtener la patente de invento.»

A nombre de la pobre María Rojas damos las gracias á los Sres. D. Claudio Hernandez Ros y D. José Antonio Hernandez, los cuales la han asistido desinteresadamente por espacio de once meses, en la enfermedad grave que ha padecido, y de la que empezaron á curarla ya desahuciada. La mujer nos ha rogado que hagamos constar públicamente su agradecimiento á dichos señores ya que no puede pagarles de otro modo la salud que, después de Dios, les debe á ellos.

SUSCRICION para construir una lápida á la memoria del Sr. D. José Ferrer Céspedes.

Suma anterior, pesetas.	432
D. José Ruiz Rubio.	5
» Gaspar Martinez.	1
» Pedro Gonzalez Adalid.	5
» J. F. y P.	2
» Jaquin Fontes Contreras.	5
» Juan Ibañez Carrillo.	5
Total.	455

Una vecina de la calle de París, llamada Patricia Rodriguez, se presentó ayer en la inspección, denunciando á un sujeto que acababa de amenazarla con una pistola dentro de su propia casa, repitiendo después la amenaza con una hija de la denunciante. Del hecho se ha dado parte al juzgado.

Ayer se celebró un juicio en la audiencia en causa contra Francisco Jaen Navarro, de Mula, por el delito de hurto de gallinas á D. Antonio Espin. Aunque el hecho era de escaso interés, lo revistió el acto, por el caluroso y lucido debate á que dió motivo entre el representante del ministerio público D. José María Godinez, que pedía 3 meses de arresto mayor para el procesado, y el defensor de este Sr. Blanco y Garcia que pedía la absolución.

Por la alcaldía se les ha participado á todos los curas párrocos de esta capital se sirvan proveer de papeletas con el correspondiente sello á los pobres que las reclamen, para la vacunación de los mismos.

En la subasta de Bienes Nacionales celebrada anteaer en esta capital, resultaron mejores postores:

De la finca núm. 835, D. José Sastre, por 6.538 pesetas.—De la número, 836, D. Pablo Nogués, por 7.425.—De la núm. 837, D. Antonio Barre-

nas, por 310.—De la número 838, D. José Sastre, en 4.011.—De la núm. 839, D. Miguel Perez Gomez, en 1.400.—De la núm. 731 D. Francisco Alacid, en 5520.—De la número 732, D. Francisco Ruiz en 6600 pesetas.

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino. «Pollos en salsa de anchoas.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Gallina trufada en belle vue.»

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El año pasado por agua», «La Chiclanera», «Cosechero de Arganda» y «D. Sisenando».

COSAS VARIAS.

A UNA INGRATA.

¿A qué intentas encender mi ya muerto frenesí, si imposible para mí te hiciste, al cabo, mujer?

En un tiempo yo veía cifrada en tí mi ventura, y en tu célica hermosura mis delicias presentía.

Más ese tiempo pasó; cayó de mi vista el velo y hoy me sirve de consuelo cuanto mi pecho sufrió.

Si tus encantos recuerdo no me siento enloquecido, doy tus gracias al olvido y si te ví no me acuerdo.

Lo recuerdo con placer, yo nada tuyo ambiciono; no te miro con encono; mas te desprecio, mujer.

JOSÉ URDAZPAL.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Clarete.*
OTRA.

En «primera» con «tercera» se habla el lenguaje ordinario; en la «segunda» y «tercera» se toma el sustento diario; hombre de «prima» es el hombre de buena extirpa y de rango y el «todo» es ofrecimiento que suele hacerse á los santos.

TELEGRAMAS

Madrid 13, 11'30 n.

Senado: Tetuan terminó su discurso y arrojó los ataques á Sagasta. Le dijo que no representa el partido liberal por las disidencias surtidas, añadiendo que cuando se legalice la situación, debe abandonar el poder.

Le contestó Capdepon.

Congreso: Se aprobó el proyecto de venta de las salinas de Torre Vieja. Continuó el sufragio.

Varios prelados conferenciaron con el Gobierno para que no se supriman las administraciones diocesanas. El Gobierno les expuso la imposibilidad.

En las elecciones municipales de Roma triunfaron los enemigos de la política internacional de Crispi.

En el acreditado establecimiento de JOSÉ VISEDO, calle de Pascual, 3, (antes Contraste),

se ha recibido una gran remesa de zapatillas y botas suizas para caballeros y señoras á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE. José Visedo. Calle Pascual, 3, (antes Contraste). 8-3-x

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Serapio mr., San Lorenzo ob. y Santa Veneranda vg.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y la Merced.
En la primera por D. Serapio Andreu y D.^a Rosa Guillen, consortes.
Y en la segunda, por D. Francisco de Paula Alvarez de Barona y doña Eucarnacion Buitrago, y demás difuntos de la familia.

Pectoral de Anacahuita.—Recomendado en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

En Murcia Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

ANUNCIOS.

VENTA.—De una finca situada en Sangonera la Verde, compuesta de 37 fanegas, 11 celemines y 2 cuartillas, de las cuales, 6 fanegas, 1 celemin y una cuartilla, ó sean 36 tabullas, 5 ochavas, son regajos y cabezadas con riego del rio Almanzora; y las 31 fanegas, 10 celemines y una cuartilla restantes, secano. Dicha cabida contiene una casa de dos cuerpas y un piso, una fanega, seis celemines olivar viejo, con 81 olivos, cinco higueras y un golpe de palas, y un trozo de olivar nuevo con 150 plantones. La referida finca linda por Levante, con don Ginés Hurtado y D. Agustín Aullon, Mediodía, rio Almanzora; Poniente, D. Mariano Carrillo, y Norte, Cumbres del Cabezo de los Pollos. Para tratar de ella, con D. Cayetano Marco, Plano de San Francisco, detrás de la Cooperativa. 8-4-4-7

AMA DE CRIA. Hay una jóven de 19 años de edad, primeriza, leche de 20 dias, para casa de los padres. Dará razon, calle de la Gabacha, 12, preguntando por la Garbancera.

OTRA.—Para su casa, leche de 2 meses. Darán razon en la calle de Zambrana, 25, Matias Diaz.

OTRA.—Para su casa ó la de los padres, leche de dos meses, primeriza. Darán razon, plaza de la Concepcion (La Merced), bajo el nicho de la Virgen; preguntando por Isabel Iniesta.

EL ELEGANTE
gran bazar de pañería y sastrería
DE ALONSO PALAZON
Plaza de San Bartolomé, 9 y calle de Jabonerías, 1,
Bajos de la antigua casa de D. Tomás Guerra.

Se hace presente al público, que se ha recibido otra nueva remesa de géneros, la que, unida á las anteriores, hace que sean incalculables las existencias que el público puede ver en este establecimiento, tanto de lo más selecto y de novedad del extranjero, como de lo mejor y más bonito del país.

Corte elegantísimo, gran esmero y forros inmejorables se emplean en la confeccion de las prendas que se construyen en este establecimiento como ya lo tiene probado en el corto tiempo que se halla establecido, por la infinidad de prendas que ya en él se han construido y por la gran cantidad que se encargan diariamente, quienes han visto y apreciado el buen gusto, perfeccion y economía de las prendas en él construidas. 15-6-9-7

FARMACIA DE PINO Y VIVO

MEDICAMENTOS NUEVOS.

Salicilato hidrargirico.—Euphorbia pilulifera.—Lawsonia alba —Moussena.—Kavaina.—Fromentina.

Fábrica de Libritos y Carteras
DE JOSÉ A. BERMUDEZ
MURCIA.

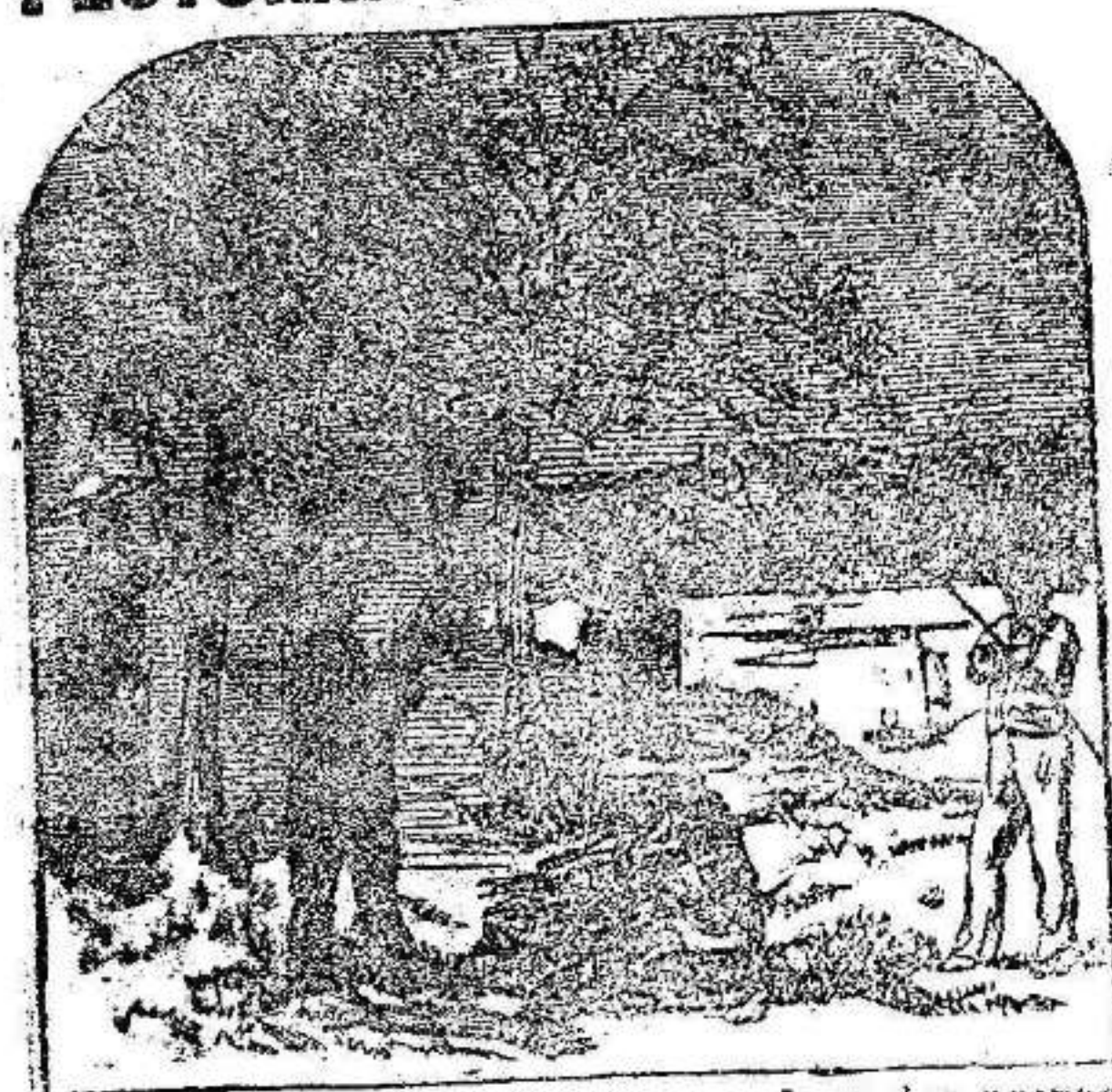


VISTA DE LA FACHADA DEL TEATRO ROMEA DE MURCIA.
Este papel se vende más caro que otros: no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume mucho.

LA MURCIANA

Esta nueva y acreditada fábrica que tan favorecida viene siendo del público, dá los libritos con 100 papeles, que es la cantidad que deben llevar, y el papel es finísimo y fuerte, para que no se rompa al hacer el cigarro. Esta casa fabrica con hilo puro, la marca «Teatro Romea de Murcia» y además no contienen ninguno de sus papeles materiales que perjudiquen al pecho del fumador, lo que prueba la buena clase de papel que fabrica.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Para que los trajes de señoras y niñas

y toda clase de telas, vuelvan á tomar sus primitivos colores ó bien se desee cambiarlos por otros 24 diferentes y de gran novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa

TINTURA PROGRESO

vendido á 30 ó 50 céntimos, segun tamaño.

En media hora de tiempo y por procedimiento facilísimo se tiñe perfectamente bien cualquier prenda de ropa por grande que sea.

Véndese en esta capital en la

Temporada de invierno.

Café legítimo Moka, con Caracolillo y Puerto-Rico, tostado. 6 ptas. kilo.
Azúcar legítima de caña habanera, en cajitas, 1'25 ptas. caja.

Tomando 11 cajas, 12'50 pesetas.
Manteca de vaca, fabricacion especial para España «Sbensen» latas de 1, 2, 7 y 14 libras.

Bujias huecas, sin olor, seis en paquete, clase muy superior, 50 céntimos paquete.

Azúcares blancos, terciados y morenos. Chocolates; cafés; té; garbanzos de Castilla; almidones; arroces, etc., etc.

TIENDA DEL CATALAN
de Pedro Coma Ferrer.
CALLE DE PASCUAL (CONTRASTE), 7.
20-6-14-11

AMA DE CRIA.—Hay una viuda, para casa de los padres. Darán razon en el partido de Nonduermas, torre de Faldillas, preguntando por Francisco Rodriguez Martinez.

OTRA.—Primeriza, para casa de los padres. Darán razon en el molino del Amor, preguntando por Maria la Pintá.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon, calle de Sta. Lucia, 34, preguntando por Angeles Gimeno.

SE VENDEN dos camas de hierro, de matrimonio; una, camera; y tres de cuerpo. Se darán muy baratas. Plaza Nueva, 18. 3-1

Droguería de los Señores Ferrer Hermanos.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-6

PÉRDIDA.—El domingo en la noche se extravió en el teatro un llavero con una llave de fondos. A la persona que la presente en la imprenta de este periódico se le darán mas señas y se le dirá quien es su dueño que lo gratificará ó agradecerá.

OTRA.—El jueves se extravió un paraguas de seda, por el arco de Verónicas. A la persona que lo presente en esta redaccion, se le gratificará ó agradecerá.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
San Nicolas, 47.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
MES DE NOVIEMBRE.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.
El dia 10, de Cádiz, el vapor

CATALUÑA
El 20, de Santander el
ALFONSO XII
El 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 18 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 15 de Barcelona, el
Isla de Luzon.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El dia 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN FRANCISCO.
LINEA DE BUENOS AIRES.
Dia 1.º, de Cadiz, el
ALFONSO XIII
SERVICIO DE MARRUECOS.
Dia 18 de Barcelona el vapor

RABAT
Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a
Málaga, D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.